

Sección Concursos

Llamado: 080/20

Convenio Facultad de Odontología-Udelar-Intendencia de Montevideo

Pasantías anuales remuneradas para Asistentes Dentales.

Inscripciones desde el 02/10/2020 al 03/11/2020 a las 12:00 hs

Expediente nº 091130-000659-20

Resolución nº 8 del Consejo de Facultad de fecha 24 de setiembre de 2020.

Requisitos: ser Egresado Titulado de la Facultad de Odontología-Udelar con hasta 3 años de recibido o tener el título en trámite, el que deberá estar habilitado al tomar posesión del cargo y no haber realizado ninguna otra pasantía.

Duración de la pasantía: se extenderán por el lapso de un año, sujeta a evaluación favorable a los seis meses de su inicio. Su carga horaria será de 20hs, siendo de cuatro horas diarias de lunes a viernes.

Documentación a presentar:

*Formulario de inscripción de Pasante, se debe bajar de la web:

https://odon.edu.uy/sitios/concursos/documentacion-a-presentar

*fotocopia del título o constancia de que el mismo se encuentra en trámite

*escolaridad

*Curriculum Vitae

*Un juego de Fotocopia de la documentación que acredite los méritos declarados en el CV.

IMPORTANTE: La documentación debe ser enviada al correo: formularioconcursos@odon.edu.uy

En el Asunto del mail poner número de llamado y nombre.

No se aceptarán inscripciones fuera de plazo, o que incumplan los requisitos que se establecen en las bases del presente llamado.

En caso de que el día de cierre coincida con alguna medida sindical o situación de fuerza mayor que impida la recepción de inscripciones, el plazo se extiende automáticamente hasta las 12.00 horas del día hábil inmediato siguiente.

Se deja constancia que la dirección de correo electrónico que se brinde en el formulario de inscripción al llamado, se considerará válida para todas las notificaciones personales que correspondiere realizar.

El aspirante de resultar seleccionado y al sólo efecto de la eventual toma de posesión del cargo o función, deberá tener presente la normativa vigente con respecto a la situación de Acumulación de Cargos y Sueldos de Funciones Públicas.

Ud. puede seguir el proceso del llamado con el número de expediente (se encuentra en el papel que le entregamos en la inscripción) en el programa Expe+.

MAILS.

Consultas: concurso@odon.edu.uy

Entrega documentación: formularioconcursos@odon.edu.uy

No se recibirán inscripciones en el mail de consultas, ni consultas en el mail de entrega de documentación